

San Mateo del Consejo de Su Mage. en el R. D. de  
hacienda, Cruzador, Supl. Loral, & Venuta de yber  
bigo & millones de esta Ciudad de Su Reyno; D. Joseph  
Pérez, D. Juan Carrillo, D. Juan. Lepeano, D. Juan Tona  
cio Nabano, D. Juan. Hernandez Melada, D. Lorenzo Jover D.  
Juan. Locamora, D. Juan. Lizón, D. Juan. Montañés, D. Joseph  
Gomez de la Calle, y D. Pedro Caban. Regidores  
D. Pedro Lorenzo Alamo & Molina, D. Bernabé Ballesco, y D. Pedro  
de Hebar. Juades.

Joseph Merelo, ti...  
ante el Jurado...  
D. Juan. Merelo, y Cabelo  
Con el R. D. titulo de Su Mage. firmado desde el. mano  
de D. Juan. Sabier & Morales, su data en  
D. Stephano, a Mes de Octubre pasado & proximo, en que  
se hace merced del Oficio de Jurado de esta Villa  
nuevo que últimamente Exercio Juan Baptista  
Merelo, con el qual suplico ala D. n. y ablando con el R. D.  
punto debido R. Espirio, para que lo admita con su R. y ex  
picio, y se le de testimonio. Y habiendolo Obedecido con  
el decoro debido y R. ecbido del dho Joseph Merelo, la  
solemnidad del Juramento acostumbrado, lo admiti  
to al R. de dho Oficio, y le dio la posesion consu anciento  
y Lugar en el D. n. siniestro que le perteneciere. Y  
acorda se copie en el Libro de Causas de R. y se le vuel  
va original con testimonio de averse.

Propuesta p. teniente  
de Milicias

El Sr. D. Juan. de la Titacion mandada hacer ante  
Cavildo, para proponer con Mage. personas en quien R. eayga  
la tenencia de la Compania de D. Joseph Marin Cas  
tano, por su ausencia de D. Diego Antonio & Molina q.  
la Oboytenia en el Regimiento de Milicias de Reyno, en  
suera del auto dado por su Coronel, Y ebieron Mem e  
riales de D. Phelipe Campoy Morava, natural de la  
Ciudad de Lorca, Oficero de la Compania de D. Diego  
Marin, manifestando allave su edad & su edad de los años,  
su Calidad notoria, de diligencia Conducida y Robuste

